



Como hoy mismo han informado varios medios, el Partido Popular de Barakaldo ha presentado varias iniciativas de orden represivo para el debate en el próximo pleno, algo que no ha pillado a nadie por sorpresa. Esta vez los populares han arremetido contra el Gaztetxe de Barakaldo y la escultura en recuerdo de Josu Olabarria. Amaya Fernández portavoz del grupo popular en Barakaldo ha concluido la presentación de sus iniciativas, despachándose con la siguiente afirmación: “ (Barakaldo) debe ser el municipio más abierto de Euskadi para los que quieran construir, pero totalmente hostil para este tipo de gente que busca la destrucción y el empobrecimiento de nuestra tierra”.

En la primera de las mociones el PP denuncia la "nueva ocupación que sufre (sic) el gaztetxe sito en el número 5 de la calle Errekatsu, y que fue desmantelado el pasado mes de mayo en el transcurso de una operación contra la violencia callejera". La moción pide al Alcalde que se ponga al frente de la situación y que no consienta este tipo de situaciones . La portavoz del PP se hace eco de la versión oficial ofrecida por la gran mayoría de medios y la policía para afirmar que "se decomisaron por parte de la Ertzaintza objetos y pruebas materiales vinculadas con los últimos ataques de kale borroka en la comarca de la Margen Izquierda entre los que estarían el ataque a la estación de Lutxana, a autobuses y cajeros automáticos así como a sedes de partidos políticos". Según han explicado la iniciativa se debe a unas supuestas llamadas que diversos vecinos de la zona del Gaztetxe les han realizado "alarmados por la nueva ocupación, y que por temor no se atreven a hacer pública la denuncia".

Fomento de la convivencia

Por otro lado, el Partido Popular insta a la retirada de la escultura en recuerdo de militante vasco Josu Olabarria. La escultura con forma de hoja de roble se encuentra situada en un parque junto a la fábrica de Sefanitro en Lutxana. Ha entender de Amaya Fernández , “el mejor ejemplo de compromiso con los principios de la democracia y de la libertad que podemos ofrecer, es proceder con normalidad a su inmediata retirada”.